

SEXTA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE INSPECCION Y VIGILANCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TECALITLÁN, JALISCO

GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 13:17 horas del día jueves 07 de marzo del 2019 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 27 y 49 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y el Artículo 59 Fracción I incisos A y B, así como los artículos 29 Fracción I y 30, se reunieron en la Presidencia Municipal de Tecalitlán, Jalisco, el C.D.E.O. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez, así como la regidora M.G.C. María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, quien preside la comisión antes mencionada, acto seguido la presidenta de la comisión procede a realizar la lectura del orden del día, haciendo del conocimiento de los presentes y sometiendo a su consideración su aprobación o modificación en su caso, aprobándose por unanimidad de votos.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Análisis y en su caso aprobación de la compra de una bomba para la fuente ubicada a un costado del centro de salud.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

PRIMERO: En su calidad de presidenta de la comisión la M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galvan, dio la bienvenida a los regidores, agradeciendo el poder iniciar los trabajos de esta, para el desahogo del primer punto del orden del día, que es la lista de asistencia, C.D.E.O. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez (presente), Tec. Saúl

Armando Rolón

tecalitlan.gob.mx

Barajas (ausente), M.G.C. Maria de los Angeles Gisela Anguiano Galván (presente), por lo que una vez realizado

SEGUNDO. Se informa que se encuentran presentes la mayoría de los regidores que conforman esta comisión, por lo cual se declara quórum legal.

TERCERO. La presidenta de la comisión pide a los regidores vocales el análisis y en su caso aprobación de la compra de una bomba para reparar la fuente que está ubicada por la calle Juárez al final del camellón, esto favorece en la imagen que proyecta esta fuente a la población, así se percibirá un ambiente más fresco, además de que se le dará uso a citada fuente, ya que se encuentra en abandono.


Una vez analizado este punto se aprueba por unanimidad la compra de una nueva bomba para mantener en funcionamiento la fuente citada con anterioridad.

CUARTO. Se procede al análisis de asuntos varios. Se platicó el apoyo a tránsito para crear una estrategia de concientización para el cumplimiento de las leyes de tránsito, se platicó también la posibilidad de poner parquímetros en el primer cuadro de la ciudad además de generar un convenio para que el monto de las multas se quede en el ayuntamiento y se valla al gobierno del estado.

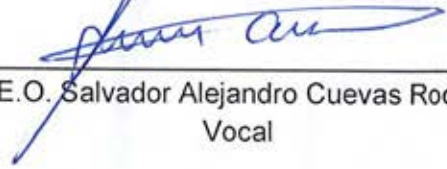
QUINTO. No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz, la presidenta de la comisión agradece a los regidores vocales, por su asistencia y colaboración para realizar los trabajos planeados mismos que serán turnados con el procedimiento correspondiente con base a la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en los términos y proyecto de dictamen correspondiente, así mismo procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 11:31 horas del día jueves 07 de marzo del 2019, de la que suscribe la presente Acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

ATENTAMENTE

Tecalitlán, Jal. A 26 DE FEBRERO DEL 2019



M.G.C. María de los Angeles Gisela Anguiano Galván
Presidenta de la Comisión



C.D.E.O. Salvador Alejandro Cuevas Rodriguez
Vocal